

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se convoca un concurso abierto para la contratación de la limpieza de centros docentes. Expediente 1/98.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana.

Dependencia que tramita: Dirección General de Centros Docentes, expediente 1/98.

2. *Objeto del contrato:* Limpieza de los centros docentes relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, divididos en tantos lotes como centros.

Lugar de ejecución: En la sede de cada uno de los centros.

Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre de 1998 al 31 de agosto de 2000.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma: Concurso.

4. *Presupuesto total de licitación:* 1.339.920.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación de los centros a los cuales opta la empresa.

6. *Obtención de documentación e información:* Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección General de Centros Docentes, Servicio de Gestión de Programas, avenida de Campanar, 32, Valencia, código postal 46015, teléfono (96) 386 31 46, fax (96) 386 65 03.

Fecha límite de obtención de documentos e información: En el plazo de presentación de ofertas.

Teléfono para obtener fotocopias: (96) 395 39 00.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los exigidos en los pliegos.

8. *Presentación de ofertas:* En un plazo que concluirá a las catorce horas del día 12 de mayo de 1998.

Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: El Registro de la referida Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el final del plazo de presentación de ofertas.

Variantes: No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:* En el salón de actos de la mencionada Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, a las nueve horas del día 28 de mayo de 1998.

10. *Gastos de los anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de marzo de 1998.

Valencia, 4 de marzo de 1998.—El Consejero, por delegación (Orden de 22 de noviembre de 1996), el Director general de Régimen Económico, José Luis Serna Clares.—16.034.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad por la que se hace público el concurso para el suministro de reactivos para el Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana. Expediente 147/98.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana.

c) Número de expediente: 147/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos.

b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en los pliegos.

c) División por lotes y número: Ocho.

d) Lugar de entrega: Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana en Valencia y Alicante.

e) Plazo de entrega: Semanal.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 353.560.000 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, según el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana.

b) Domicilio: Avenida del Cid, 65-acceso.

c) Localidad y código postal: Valencia 46014.

d) Teléfono: (96) 386 81 00.

e) Fax: (96) 386 81 09.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar arriba indicado. Precio: 500 pesetas (Orden de precios de 7 de enero de 1997, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 20 de febrero).

7. *Requisitos específicos del contratista:* Las empresas licitadoras acreditarán la solvencia financiera, económica y técnica, de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 16 y 18 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El día 4 de mayo de 1998.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6 del presente anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana.

b) Domicilio: Avenida del Cid, 65-acceso.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: El día 18 de mayo de 1998.

e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 11 de marzo de 1998.

Valencia, 5 de marzo de 1998.—El Secretario general, Roberto J. Roig Oltra.—16.031.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cambrils por la que se hace pública la adjudicación del suministro y colocación de señales de orientación urbana.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Cambrils.

2. *Objeto:* Contratación del suministro y colocación de las señales de orientación urbana así como de los servicios de mantenimiento posterior de las señales suministradas en el municipio de Cambrils.

Anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 128, fecha 29 de mayo de 1997.

3. *Forma de licitación:* Subasta abierta, procedimiento ordinario.

4. *Presupuesto base de licitación:* Suministro, 51.000.000 de pesetas (IVA incluido). Mantenimiento (anual), 1.200.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:* Ayuntamiento Pleno, sesión de fecha 3 de marzo de 1998.

Contratista: «Proseñal, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 33.120.188 pesetas (IVA incluido) para el suministro; 1.000.00 de pesetas anuales (IVA incluido) para los servicios de mantenimiento posterior.

Cambrils, 11 de marzo de 1998.—El Alcalde, Robert Benaiges i Cervera.—16.224.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se anuncia concurso público para la concesión de un derecho de superficie sobre la parcela K del sector E del municipio de San Sebastián de los Reyes en ejecución del acuerdo plenario de 19 de febrero de 1998.

1. *Órgano contratante y dirección:* Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, plaza de la Constitución, número 1, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid). Teléfono 652 62 00/63-22/63-11. Telefax: 654 58 48.

2. *Objeto del contrato:* La concesión de un derecho de superficie sobre la parcela K del sector E del municipio de San Sebastián de los Reyes, cuyas características son: Superficie suelo, 5.938 metros cuadrados; superficie edificable, 2.078 metros cuadrados (usos característicos) y 890 metros cuadrados (usos compatibles). Usos característicos: Dotacional equipamiento, comercial C2 y residencial público. Usos compatibles: Bares, cafeterías, restaurantes, espectáculos y locales de reunión. Uso condicionado: Vivienda vigilante. Inscripción en el Registro de la Propiedad de San Sebastián de los Reyes al tomo 453, libro 371, folio 64, finca 26.606, inscripción primera.

3. *Plazo de concesión:* Setenta y cinco años.

4. *Canon del derecho de superficie:* Canon anual mínimo de 1.000.000 de pesetas, que se actualizará conforme al IPC.

5. *Expediente:* Las bases de la concesión y documentación complementaria, podrán solicitarse y consultarse durante ocho días contados desde la publicación de este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la Sección de Contratación del Ayuntamiento. De presentarse reclamaciones, se suspenderá la licitación.

6. *Proposiciones:*

a) Plazo de presentación: Veintiséis días hábiles desde la publicación del anuncio de licitación por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de diez treinta a trece treinta horas. De coincidir en sábado el día del vencimiento del plazo, éste se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

b) Contenido: Las proposiciones se redactarán, en castellano, conforme al siguiente modelo: